

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, primero de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Radicado 05001-31-10-007-2022-00319

Proceso: Cesación de efectos civiles de matrimonio católico

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta al oficio N° 671, emitida por parte de la SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ENVIGADO - ANTIOQUIA, mediante la cual informan sobre el respectivo acatamiento a la medida cautelar solicitada. Lo anterior para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alba Catalina Noreña Córdoba', written over a faint, rectangular official stamp.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA

JUEZ (E)

